



En la Sala de Juntas de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Barcelona, el día 15 de marzo de 2017, bajo la Presidencia de D. Carlos SÁEZ MARTÍ, Secretario General de la Delegación, se reúne la Mesa de Contratación, con la asistencia de D^a. Neus FERRER GIMÉNEZ, Interventora Territorial de Barcelona, D. Antonio INVERNÓN RAMOS, Letrado Habilitado de la Abogacía del Estado en Cataluña, D. Antonio J. RIPOLLES ARMENGOL Gerente Regional del Catastro de Cataluña-Barcelona, actuando como secretario D. José Manuel Mera de la Fuente, funcionario de la Delegación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a las nueve horas se abre la sesión para proceder al examen a puerta cerrada de las valoraciones de las ofertas técnicas del expediente **20UR16082**, relativo al "servicio de asistencia técnica para la resolución de solicitudes resultantes del procedimiento de valoración colectiva de carácter general del municipio de Barcelona formuladas por los ciudadanos en persona en el Local nº 1", que como anexo I se acompañan.

A continuación a las nueve horas treinta minutos en acto público, se da lectura al resultado de la valoración, y se procede a la apertura del sobre nº3 Oferta Económica, con el siguiente resultado,

Sobre nº 3

U.T.E

ATC-SIG S.L.,
N.I.F.: B61943809

INNOVILAND SOLUTIONS S.L
N.I.F. B66300161

Categoría	Total horas	Precio unitario por hora licitación	IVA 21%	TOTAL	Precio unitario por hora ofertado	IVA 21%	TOTAL
Jefe de equipo	2.200	18,00 €	3,78 €	21,78 €	17,75 €	3,73 €	21,48 €
Operador	10.800	15,00 €	3,15 €	18,15 €	14,79 €	3,11 €	17,90 €





Everis BPO S.L.U., N.I.F. B82387770.

Categoría	Total horas	Precio unitario por hora licitación	IVA 21%	TOTAL	Precio unitario por hora ofertado	IVA 21%	TOTAL
Jefe de equipo	2.200	18,00 €	3,78 €	21,78 €	16,20 €	3,40 €	19,60 €
Operador	10.800	15,00 €	3,15 €	18,15 €	12,75 €	2,68 €	15,43 €

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 09.45 horas se levanta la sesión de todo lo cual se levanta la presente acta que firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación como secretario certifico.



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN ESPECIAL
DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE BARCELONA

ANEXO 1

Expediente 20UR16082 Servicio de asistencia técnica de la Gerencia Regional del Catastro de Catalunya para la resolución de solicitudes Local 1

PRECIO LICITACIÓN: 243.936 € (IVA incluido)

Anualidad 2017: 209.785 € (IVA incluido)

Anualidad 2018: 34.151 € (IVA incluido)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EMPRESAS	Criterios evaluables sin fórmula (10 puntos máximo)										TOTAL PUNTOS	Criterios evaluables mediante fórmula (90 puntos máximo)	TOTAL PUNTOS OFERTAS PRESENTADAS	
	Formación y experiencia del personal relacionado con el objeto del contrato		Por cada técnico con experiencia en trabajos similares						MÁS DE 3 AÑOS	TOTAL PUNTOS				
	SUPERIOR	TÉCNICA	Menos de 1 año		de 1 a 3 años		MÁS DE 3 AÑOS							
	0,30 puntos/técnico	0,15 puntos/técnico	0,10 puntos/técnico		0,35 puntos/técnico		0,70 puntos/técnico							
	Nº técnico	Nº técnico	Nº técnico	Nº técnico	Nº técnico	Nº técnico	Nº técnico	Nº técnico	Nº técnico	Nº técnico				
EVERIS BPO, SL	3 (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UTE														
INNOVILAND SOLUTIONS, SL	1 (3)	2	0,3	0	0	11 (5)	3,85	0	0	0	0	0	0	0
	---	0	---	---	---	---	0	---	---	---	---	---	---	---

- (1) Se consideran la formación de: Arquitecto, Diplomado en Ciencias empresariales y Licenciado en Derecho
- (2) La experiencia acreditada NO se refiere a trabajos similares
- (3) Se considera la formación de: Licenciado en geografía
- (4) Se considera la formación de: Ingeniero Técnico en topografía (sólo dos técnicos lo acreditan)
- (5) Se considera la experiencia referida a un máximo de 11 personas que son las previstas en el contrato como personal técnico de atención al público

Nota:

- La UTE presenta 2 personas para desempeñar el cargo de jefe de equipo con experiencia mínima de 3 años
- La empresa EVERIS BPO,SL no presenta relación de personal destinada al puesto de jefe de equipo



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



En la Sala de Juntas de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Barcelona, el día 24 de abril de 2017, bajo la Presidencia de D. Carlos SÁEZ MARTÍ, Secretario General de la Delegación, se reúne la Mesa de Contratación, con la asistencia de D^a. Neus FERRER GIMÉNEZ, Interventora Territorial de Barcelona, D. Antonio INVERNÓN RAMOS, Letrado Habilitado de la Abogacía del Estado en Cataluña, D. Antonio J. RIPOLLÉS ARMENGOL, Gerente Regional del Catastro de Cataluña-Barcelona, actuando como secretario D. José Manuel MERA DE LA FUENTE, funcionario de la Delegación.

A las 9:00 horas se inicia la sesión, y una vez visto, y revisado el expediente de contratación **20UR16082**, del que ha sido excluida la empresa **EVERIS BPO S.L.U.**, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación se adjudique el expediente relativo a la contratación del **“servicio de asistencia técnica para la resolución de solicitudes resultantes del procedimiento de valoración colectiva de carácter general del municipio de Barcelona formuladas por los ciudadanos en persona en el Local nº 1”**, a la UTE ATC SIG, S.L. – INNOVILAND SOLUTIONS. SL, por un importe máximo de 240.526,22 €, de los cuales 198.782,00 € corresponden a la ejecución de los servicios, y 41.744,22 € al I.V.A.

Y sin que haya más asuntos que tratar, a las 09:30 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente por cuadruplicado, y que, firmada por todos los vocales, como secretario, certifico e incorporo al expediente de contratación.